

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA PERFOLOG ECUADOR CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, el día 20 de julio de 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía **PERFOLOG ECUADOR CIA. LTDA.**, (en adelante la "Compañía"), se reúne el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

La Secretaria formó la lista de asistentes a la Junta General de Socios (en adelante simplemente como la "Junta"), a las 10:00, de conformidad con el Libro de Socios y Participaciones bajo responsabilidad del Representante Legal, y deja constancia de la comparecencia de la comparecencia de cada Socio o su delegado, de conformidad con el siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito US \$	Participaciones	Porcentaje %
DIRECTSURVEY CIA. LTDA.	USD \$ 110.000,00	110.000	55,00%
ALDAZ JÁCOME RICHARD ROBERTO	USD. 90.000,00	90.000	45,00%
Total	200.000,00	200.000	100%

Por acuerdo de los socios presentes (en lo posterior los "Socios"), actúan como Secretaria Ad Hoc de la Junta la señorita Luisa Guevara Ochoa en su calidad de Gerente Financiera de la Compañía, y como Presidente *Ad Hoc* de la Junta el señor Richard Aldaz Jácome en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2019.
2. Conocer el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019
3. Conocer el informe de Auditoria Externa a los Estados Financieros del Ejercicio 2019.
4. Tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2019, Resolución sobre el destino de las utilidades generadas.
5. Conocer y resolver sobre la designación de los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

El Presidente *ad-hoc* luego de constatar la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socias con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía con respecto al año 2019. Luego de analizar y deliberar respecto de lo mencionado por la Presidente Ad-Hoc de la Junta, se procede a la votación.

Por unanimidad, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

2. Conocer el Balance General y del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte de los socios, y deliberar respecto de lo mencionado por la Presidente Ad-Hoc de la Junta, se procede a la votación.

Por unanimidad, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

3. Conocer el informe de Auditoria Externa a los Estados Financieros del Ejercicio 2019.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al Informe de Auditoria Externa, realizada por la firma TPAUDITEC CONSULTORES CIA. LTDA.; una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte de los socios, y deliberar respecto de lo mencionado por la Presidente Ad-Hoc de la Junta, se procede a la votación.

Por unanimidad, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

4. Tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2019, Resolución sobre el destino de las utilidades generadas.

Toma la palabra el Ing. Richard Aldaz quien propone que la utilidad generada en el año 2019 se quedaran en la cuenta del patrimonio como resultados acumulados para una decisión posterior. una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte de los socios, y deliberar respecto de lo mencionado por la Presidente Ad-Hoc de la Junta, se procede a la votación.

Por unanimidad, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

5. Conocer y resolver sobre la designación de los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra el Ing. Richard Aldaz quien propone que se autorice a la administración a revisar varias propuestas y elegir la mejor para la compañía. Una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte de los socios, y deliberar respecto de lo mencionado por la Presidente Ad-Hoc de la Junta, se procede a la votación.

Por unanimidad, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidente *ad-hoc* de la Junta concede un receso de TREINTA (30) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 12:20 horas se levanta la sesión.

Ing. Luisa Guevara O.
Secretaria Ad-Hoc

Richard Aldaz Jácome
Presidente Ad-Hoc